



ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA OPTAR A LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE TRES VEHÍCULOS MEDIANTE RENTING, PARA EL AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET. DESTINO POLICÍA LOCAL.

En la Villa de Quart de Poblet, a diez de febrero de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas se reúnen en la Sala de Comisiones, los señores integrantes de la Mesa de Contratación, al objeto de abrir la documentación presentada por los licitadores Sobre nº 3 para optar a la adjudicación del contrato de suministro de tres vehículos mediante renting, para el Ayuntamiento de Quart de Poblet, destino Policía Local.

Precio de licitación, IVA excluido:

2 vehículos a 685 euros/mes, 48 cuotas: 65.760 euros.
1 vehículo a 825 euros/mes, 48 cuotas: 39.600 euros.

La Mesa quedó constituida por:

Presidente.: D. Bartolomé Nofuentes López, 1er Tte. de Alcalde.
José Antonio Valenzuela Perales, Interventor del Ayto.
José Llavata Gascón, Secretario del Ayuntamiento.

Secretaria de la Mesa: Desamparados Pérez Rodilla funcionaria del Ayto.

Avisados los Sres. Licitadores de la apertura correspondiente al Sobre nº 3 Propuesta económica.

Asisten al acto representantes del Banco de Santander, AutoIglesias y Transtel.

En primer lugar se da lectura al informe técnico emitido correspondiente a los sobres nº 2 , que dice así:

Según se establece en el Sobre B Documentación técnica del punto 15 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, aportado a los técnicos que suscriben para que se proceda a su valoración los baremos son los siguientes:

CRITERIOS.

1.- Mejoras sobre la prestación de servicios de mantenimiento y reparaciones (10 puntos).

Se han seguido unos criterios de valoración teniendo en cuenta las diferentes mejoras presentadas por los licitadores, teniendo en cuenta las siguientes:

- .- Mantenimiento general.
- .- Neumáticos sustitución.
- .- Neumáticos reparación.
- .- Talleres.
- .- Revisión mensual.
- .- Tablet para seguimiento GPS.
- .- Mayor potencia de motor.
- .- Control y seguimiento.

.- Taller móvil.

La asignación de puntos se ha realizado a través de la división de las diferentes mejoras aportadas, por los puntos asignados en este apartado, dando un resultado de 1,1 puntos por mejora aportada.

2.- Condiciones de sustitución de vehículos en caso de inmovilización por periodo superior a tres días (10 puntos).

Se han seguido unos criterios de valoración teniendo en cuenta las diferentes mejoras presentadas por los licitadores, teniendo en cuenta las siguientes:

- .- Tres días.
- .- Dos días.
- .- Un día.
- .- Puesta a disposición 24 horas.
- .- Seguro todo riesgo s/ franquicia.
- .- Entrega en dependencias.

La asignación de puntos se ha realizado a través de la división de las diferentes mejoras aportadas por los puntos asignados en este apartado, dando un resultado de 1,6 puntos por mejora portada.

3.- Menor plazo de entrega (5 puntos).

Para la valoración del servicio se ha tenido en cuenta los parámetros de menor plazo de entrega así como las mejoras ofertadas al respecto.

BAREMACIÓN.

Como método de puntuación se seguirá lo indicado en el Pliego de cláusulas administrativas particulares de fecha 19 de octubre de 2015, para el que se establece lo descrito en el Punto anterior de Criterios.

Las características de las ofertas presentadas se indican en el cuadro adjunto:

Empresas	Criterios de adjudicación			TOTAL
	Mejoras Servicio (10 PUNTOS)	Sustitución Vehículos (10 PUNTOS)	Menor plazo entrega. (5 PUNTOS)	
AUTO IGLESIAS	6.60	1.60	2.40	10.60
BAYSAN	5.50	8.00	1.80	15.30
CERTUS RENTING S.A.	3.30	3.20	0.80	7.30
TRANSTEL S.A.	3.30	1.60	0.16	5.06
BBVA AUTORENTING	0.00	1.60	0.00	1.60
BANCO SANTANDER	5.50	6.40	0.00	11.90



El resumen de la puntuación obtenida en base a los criterios del Sobre B de las ofertas de los licitadores queda reflejado en el cuadro anterior.

Y vistos los pliegos y valoradas las mejoras presentadas, cabe señalar que los tres vehículos propuestos en algunos casos no son iguales, y aunque cumple con las especificaciones técnicas al tratarse de un servicio policial en el que el transporte de personas es esporádico pero diverso personas mayores con problemas de movilidad, etc, resulta necesario un vehículo de acceso cómodo, amplio y con una altura suficiente, dando este perfil los turismos tipo monovolumen..

Seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 3 de Oferta económica, con las siguientes ofertas.

1.- AUTOS IGLESIAS. S.L

1 Precio.-

Base imponible 91.536,00 € IVA 19.222.56 € Total 110.758,56 €

2.- Precio por Km excedido 0 €

2.- Bonificación del Km, no realizado, de los 140.000 Km estimados en el contrato, será por 0.051 €

2.- BAYSAN

1.- Precio:

Cuota mensual por vehículos:

Ford Focus 1.0 Ecoboost AutoSt.St.125cv Trend Patrullero: 595 € +IVA.

Ford C-Max 1.0 EcoBoost 125 Trend+5 puertas con Kit de detenidos 730 €

+IVA.

Para el total de los 3 vehículos en la totalidad del contrato 48 meses

Total sin IVA: 92.160.00 €

Cuota de IVA (21%) 19.353,60 €

Total con IVA: 111.513,60 €.

2.- Precio Km: Excedido 0.00€

3.- Bonificación del Km no realizado: 0..45€

3.- CERTUS RENTING S.A.

Vehiculos	Previo x Vehículo	IVA	Precilo Km x exceso
Vehículo 1 Ford C. Max con transformación policial sin Kit de detenidos.	650,14 €	136,53€	Exceso: 0.000€ Defecto : 0.0264€
Vehículo 1 Ford C. Max con transformación policial sin Kit de detenidos.	651.14	136.53	Exceso: 0.000€ Defecto : 0.0264€
Vehículo 2. Ford C. Max con transformación policial con Kit de detenidos.	752.69	158.07	Exceso: 0.000€ Defecto : 0.0264€

Total cuota mes 2.052,97€ + IVA que asciende a 431.12 €

Total cuotas contrato 98.542,48 € + IVA que asciende a 20.693,92 euros.

4.- TRANSTEL.

1.- Precio: 99.504€ excluido IVA que asciende a 20.895,84€ , total 120.399,84€

2.- Precio Kilómetro excedido, cero. No se repercutirá coste alguno por el exceso.

3.- Bonificación del Kilómetro no realizado: 0.04 € más IVA.

5.- BBVA AUTORENTING

1.- VEHÍCULO OFERTADO: FORD C-MAX 1.0 EcoBoost 125CV Trend +5p AM 2015-Mampara.

Precio del contrato 38.184,96 € total sin IVA para los 48 meses.

Cuota mensual del vehículo 795,52 € sin IVA.

Mejoras sobre la prestación de servicios de mantenimiento y reparaciones: Podrán llevar el vehículo a reparar al taller que ellos indiquen. El cliente tendrá libre elección del taller. Incluimos sustitución de neumáticos ilimitado.

Sustitución de vehículos en caso de inmovilización por periodo superior a tres días: Cuando el vehículo entre en taller y estimen que estará más de 48 horas inmovilizado, se pondrá un vehículo de sustitución categoría C por el tiempo que sea necesario (deberán desplazarse a la agencia de alquiler que es indiquemos para su recogida y entrega).

Plazo de entrega: Aproximadamente de 2 meses desde la firma del contrato.

2.- Vehículos ofertados: FORD C-MAX 1.0 EcoBoost 125 CV Trend +5p AM 2015 (Patrulla).

Precio del contrato 63.018,24 euros total de los 2 vehículos sin IVA para los 48 meses.

Cuota mensual 1 vehículo 656,44 sin IVA.

Mejoras sobre la prestación de servicios de mantenimiento y reparaciones. Podrán llevar el vehículo a reparar al taller que ellos indiquen.

Sustitución de vehículos en caso de inmovilización por periodo superior a tres días. Cuando el vehículo entre en taller y estimen que estará más de 48 horas inmovilizado, se pondrá un vehículo de sustitución categoría C. por el tiempo que sea necesario (deberán desplazarse a la agencia de alquiler que les indiquemos para su recogida y entrega).

Plazo de entrega: Aproximadamente de 2 meses desde la firma del contrato.

6.- SANTANDER.

1.- Precio Total 90.294,24 euros IVA no incluido.

Vehículos patrulleros 2/Ford Focus Berlina TRend-1.0 Ecoboost Auto-Start-Stop 125 CV 6V.

48 meses	Importe sin IVA	IVA	Total IVA incluido.
Vehículo	336,77	7,72	407,49
Resto Servicios	215,48	45,25	260,73
Cuota Seguro	27,87	0,00	27,87
Total mensual por vehículo	580,12	115,97	696,09

Vehículos patrullero con kit de detenidos; 1/Ford C_ Max Trend+1.0 Ecoboost
Auto.Start-Stop 125 CV 6v

48 meses	Importe sin IVA	IVA	Total IVA incluido.
Vehículo	460.46	96.70	557.16
Resto Servicios	232.56	48.84	281.40
Cuota Seguro	27.87	0.00	27.87
Total mensual por vehículo	720.89	145.63	866.43

2.- Precio Km excedido.

Vehículo patrullero 0.0198 € +IVA
Vehículos patrulleros con Kit detenidos. 0.0227€+ IVA.

3.- Bonificación del Km no realizado.

Vehículo patrullero 0.0198€+ IVA
Vehículos patrullero con kit de detenidos 0.0227€+ IVA.

La Mesa acuerda que sea emitido informe técnico sobre las propuestas presentadas, y a la vista del mismo elevará propuesta al órgano de contratación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, siendo las nueve horas y treinta minutos del día al principio reseñado, se levantó la sesión, extendiéndose la presente Acta de que yo la Secretaria de la Mesa, certifico.



